

EL CONCEPTO ES PROFUNDIZADO POR LAS AUTORAS PARA DEFINIR LAS DIVERSAS REDES CRIMINALES QUE EJERCEN EL CONTROL TERRITORIAL ARMADO DE ZONAS DE LA CIUDAD. ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE ESTOS GRUPOS SE ENCUENTRAN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ILÍCITAS Y LA COACCIÓN VIOLENTA. SE TRATA DE UN TIPO DE GOBIERNO ILEGAL, QUE A LA VEZ ASPIRA A OBTENER LEGITIMIDAD ENTRE SUS DOMINADOS.

DOMINIO ARMADO: EL PODER TERRITORIAL DE LAS FACCIÓNES, LOS COMANDOS Y LAS MILICIAS EN RÍO DE JANEIRO

por ANA PAULA MENDES DE MIRANDA. *Antropóloga /Universidade Federal Fluminense*

por JACQUELINE DE OLIVEIRA MUNIZ. *Antropóloga /Universidade Federal Fluminense*





¿Qué significa “crimen organizado” en Brasil?

La literatura de las Ciencias Humanas y Sociales en Brasil ha tratado las temáticas de la criminalidad, justicia criminal, seguridad pública y las representaciones sobre la violencia urbana desde hace más de 30 años. En este artículo destacaremos las dinámicas del aumento y cambio de patrones de la criminalidad convencional, incrementados por el uso de la violencia, y del llamado “crimen organizado” –asociado al tráfico de drogas–, a partir de la idea de dominio territorial como estrategia.

Investigaciones como las de César Caldeira (2004), Percival Souza (2006) o Camila Dias (2013) denominan “facciones” a los grupos responsables de la venta minorista de drogas, marcados por enfrentamientos directos y ataques a las fuerzas policiales por el control territorial de las favelas con bloqueo al acceso de la policía.

También hay trabajos que se apropian de la nomenclatura “comandos” –tal es el caso del de Karina Biondi y Adalton Marques (2010) y el de James Holston (2013)– para designar a los mismos grupos. Tal enfoque comienza en los primeros años de la década de 1990, con el surgimiento de los “comandos” en las cárceles paulistas. Esos autores destacan que las “guerras” trabadas entre los colectivos políticos por el “dominio de las cárceles” resultaron en la “partidización” como importante instrumento diplomático para producir alianza entre los pares, así como un poderoso embate contra los enemigos. Las expresiones “facción” y “comando” corresponden a categorías nativas manejadas por los presos, autoridades de seguridad y medios en sus actuaciones discursivas de identificación, visibilidad y criminalización. Sus contenidos simbólicos negocian sentidos involucrando a los dispositivos estatales de control social. Las categorías implican formas de poder armado que comunican modos distintos de ejercer el gobierno. La “facción” señala unidad táctica de propósito y acción, explora la fragmentación con alianzas provisionales e inestables, reconociendo la existencia de antagonistas y la pertinencia de disputa por supremacía económica de combate por el territorio. El “comando” apunta unidad política de propósito y acción, explora la concentración del mando y la centralización decisoria de la sujeción y asimilación de rivales por la unificación de grupos, reconociendo la pertinencia de disputa por la hegemonía política del mercado en el territorio. Las dos categorías implican modos de gobernar autónomamente, actuando en la construcción y regulación de mercados ilícitos.

Mercados (i)legales

En su trabajo “Crime organizado e crime comum no Rio de Janeiro: diferenças e afinidades” (2011), Michel Misse afirma que las actividades criminales violentas se caracterizan por la disputa por el control territorial para dominar el menudeo de drogas, el comercio ilegal de bienes, el “gato” (conexión clandestina al tendido eléctrico), el transporte informal (vans, mototaxis), etc. El autor también destaca la presencia de las “milicias”, en Río de Janeiro, que disputan con los “comandos” el control de los territorios, con el objetivo de imponer la venta de protección a los moradores para operar actividades ilícitas y lucrativas. Además, hay competencia por el manejo de los negocios de robo de carga y de vehículos, redes de pistoleros, vigilancia clandestina, tráfico de armas y el “exterminio”, muchas veces con la colaboración de la policía activa.

Como en su momento indicó Greciely Cristina da Costa (2014), en Río de Janeiro se identifica una relación entre el “juego del bicho” (una especie de quiniela ilegal), los “comandos” y las “milicias”.

En el año 2000, el latiguillo “Tá dominado, tá tudo dominado” copó Río de Janeiro. Surgida en los bailes funks de las favelas, la expresión se convirtió en una referencia para comprender lo que pasa en las calles.

“Está dominado, está todo dominado”

En el año 2000, el latiguillo “*Tá dominado, tá tudo dominado*” copó Río de Janeiro. Surgida en los bailes funks de las favelas, la expresión se convirtió en una referencia para comprender lo que pasa en las calles. En la ciudad considerada el “purgatorio de la belleza y del caos”, donde las autoridades oficiales están permanentemente en crisis, la idea de “estar dominado” revela en qué contextos se manifiesta el orden, así como también explicita que “manda quien puede y obedece quien es sensato”. Esta visión local sobre el poder se remite a la discusión propuesta por Max Weber, quien, al analizar la coyuntura política de Alemania y de Europa de finales del siglo XIX, buscó un abordaje capaz de demostrar que el Estado –en términos de dominación basada en la violencia física legítima– produce una política que siempre se manifiesta como lucha por una parte del poder político. Así fue como Weber construyó su teoría de que el Estado moderno se desarrolló pautado por el esfuerzo de mantenimiento del “uso de la fuerza física”. De este modo, el concepto de Estado pasó a ser asociado al de una “comunidad humana que, dentro de determinado territorio –este, el ‘territorio’, forma parte de sus características– reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (1982: 98).

Inspirados en esa perspectiva, buscamos entender los sentidos de la dominación en la disputa por territorios en Río de Janeiro. Es, según Álvaro Bianchi (2014), la dominación constituida por las ideas de fuerza y violencia, como partes estructurales de las disputas políticas y del funcionamiento de las instituciones políticas. La distinción entre los conceptos de poder y dominación son fundamentales para comprender las relaciones con el Estado. En el lugar de poder, Weber prefiere usar el concepto de dominación, que significa “la probabilidad de encontrar obediencia a un orden de determinado contenido, entre determinadas personas indicables”. Estar dominado significa, por lo tanto, la explicitación de una relación en la cual una de las partes impondrá su voluntad sobre la otra. En el caso de Río de Janeiro, esa imposición se hace principalmente por la disputa armada por territorios. Por esa razón optamos por la profundización del concepto de **dominio armado** –presente en el trabajo de Jacqueline Muniz y Domício Proença Jr (2007)– para designar a las redes criminales que ejercen el control territorial armado y actúan en actividades económicas ilícitas e irregulares, en una base territorial específica, por medio de la coacción violenta como el principal recurso de mantenimiento y reproducción de sus prácticas. Es el dominio territorial, o mejor, un tipo de gobierno ilegal que ambiciona obtener legitimidad, que impacta en el ofrecimiento de servicios públicos y de comercio en esas mismas áreas, ya que la venta ilegal de estos servicios se asocia con una política de coacción de las personas y con el impedimento de las empresas concesionarias para adentrarse en los territorios.

Criminalidad violenta

A diferencia de lo que se podría esperar, la actuación de los grupos armados no siempre se traduce en homicidios en una localidad, ya que la lógica de las prácticas clandestinas solo puede estar orientada por la producción del miedo latente y difuso en un determinado territorio. Y esto permite su control a un costo bajo, con uso reducido de medios represivos (armamentos, municiones, personas, etc.) cuyo acceso y consumo son onerosos. Así, las muertes quedan restringidas a algunas situaciones. En estos términos, la estrategia principal es la apropiación particularizada o la privatización perversa de la seguridad pública y, por consiguiente, de otros servicios urbanos a partir de la intimidación y la amenaza de empleo de la violencia. El dominio armado es el control del espacio público por determinados grupos (traficantes, milicianos, pandillas) y sirve para caracterizar los lugares y las situaciones de riesgo a las que están expuestos los trabajadores y habitantes de esas localidades. Por tratarse de un fenómeno dinámico, no se puede pensar en un límite territorial determinado, ya que las redes criminales funcionan como una forma itinerante de gobierno, al actuar como agencia reguladora, emprendedora, consorciada y franqueadora en el mercado de actividades económicas ilícitas e irregulares.

Es necesario resaltar que el concepto de dominio armado se distingue de la idea de poder paralelo. La imagen de un poder paralelo informa que los grupos volcados a la criminalidad, que mantienen el control de territorios bajo el régimen de la violencia, no se comunican –o no se relacionan– con el poder instituido, democrático, que tiene en su misión el sentido de combatirlos. En este caso, el poder instituido funciona, debido a las relaciones establecidas entre grupos armados –sean milicias o el tráfico– “con” esos grupos y no “contra” ellos.

El dominio armado corresponde, por lo tanto, a la imposición de una autoridad armada ilegal que, por medio de la coacción, ejerce un gobierno autónomo y en red, regulando el mercado ilegal e informal de oferta de servicios esenciales en los territorios como la luz, pudiendo actuar con agentes estatales y bajo la conveniencia estatal.

Tal situación afecta la reputación del lugar, es decir, la imagen construida sobre un determinado territorio, que no solo está asociada a sus condiciones objetivas de precariedad, en el caso de las favelas, sino resultante de las vivencias, memorias y saberes acumulados sobre los grupos criminales y las prácticas de la criminalidad violenta ocurridas en la localidad, que tanto pueden ser expresadas por la presencia de grupos armados (traficantes o milicianos) y sus enfrentamientos con rivales, o de ellos con las fuerzas de seguridad.

Violencia y dominio armado

La categoría “violencia” también se muestra limitada para dar cuenta del fenómeno analizado porque existen distintos sentidos, funciones y atribuciones que son manejados por los sujetos de forma variada en contextos y situaciones diversos. Se resalta que la dimensión dominio armado atraviesa distintos indicios de riesgo, es decir, aquellos signos externos de violencia y deterioro del espacio público (barricadas, pintadas, etc.) que señalan cómo la región presenta algún límite a la movilidad y acceso a los territorios, siendo regulada por quien tiene provisoriamente dominio armado. De tal manera, la circulación y la autorización para realizar servicios, así como la posibilidad de impedir otros, tales como corte de energía y retiradas de “gatos”, funcionan como factores objetivos para la identificación de áreas de riesgo por aquellos que circulan en la localidad. Las barricadas y referencias a tiroteos están relacionadas con la reputación del lugar y la crueldad violenta. En términos de Sebastian Roché (1993), uno y otro indican la presencia de grupos armados regulando y disputando territorios entre ellos y con la policía, y son esos factores los que ayudan a constituir el sentimiento de inseguridad.

Estudio de caso: el robo y los fraudes de energía

Para construir los Mapas de Percepción de Riesgo se adoptó un enfoque dinámico y multifactorial de las nociones de violencia, de riesgo y dominio armado que rompía con las visiones de sentido común. Esto para aprehender la forma procesal, multidimensional, multicausal y polisémica por la cual los fenómenos asociados a la inseguridad y a la victimización laboral se presentan, especialmente en el trabajo de campo de los operadores de una concesionaria de energía, permitiendo agotar sus múltiples configuraciones. El análisis de los indicios de la presencia de dominio armado en el territorio se hizo en distintos momentos:

- 1) Base de datos del Disque-Denuncia.
- 2) Visitas guiadas a las localidades de los municipios de São Gonçalo y Duque de Caxias.
- 3) Grupos focales y entrevistas semiestructuradas que resultaron en la producción de mapas mentales.
- 4) Investigación de victimización laboral con funcionarios de la empresa concesionaria del servicio de energía.

Estos instrumentos y métodos mixtos produjeron un acervo de datos cualitativos y cuantitativos de relevancia a fin de criticar el método aplicado por la Administración Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) para medir los robos de energía eléctrica, pues explicitan parte del fenómeno social del riesgo que no puede ser medido a partir de los datos oficiales disponibles. Es posible observar la presencia y la capilaridad de grupos armados que ejercen dominio territorial.

El dominio armado es el control del espacio público por determinados grupos (traficantes, milicianos, pandillas) y sirve para caracterizar los lugares y las situaciones de riesgo a las que están expuestos los trabajadores y habitantes de esas localidades.

Dominio armado y áreas de riesgo

Hay una fuerte convergencia entre la presencia de los grupos armados y los lugares que los prestatarios han establecido como “de mayor riesgo” para la realización del trabajo. Se observa relación entre estas variables asociadas al riesgo con las “áreas de riesgo” previamente definidas por la empresa. En consecuencia, se constata que los polígonos de riesgo, definidos inicialmente por la empresa como “zonas de riesgo”, pudieron ser validados de otras fuentes y datos de la propia empresa (“obras” de medición de pérdida no técnica) y de otras instituciones (Disque Denuncia e Investigación de Victimización Laboral).

También, al realizar el trabajo de campo, los investigadores pudieron observar que existe una diferenciación entre las formas en que los dominios armados actúan en la regulación del acceso de los funcionarios a las áreas de riesgo. Según los interlocutores de la investigación, la “milicia” y el “tráfico” actúan de forma diferente en relación a los técnicos de la empresa. Ambos son igualmente peligrosos, pero hay una diferenciación en la manera de enfoque para impedir los apagones. En el “área de la milicia”, el propio “miliciano” viene y habla con el “técnico” sobre el servicio que se está desempeñando. En la “zona del tráfico”, además del “traficante” ostensiblemente armado, todo “morador” usa su pertenencia a un “área de riesgo” para amenazar al “técnico” con represalias. En este caso, la amenaza parece más difusa.

Durante la realización de los grupos focales, los relatos fueron sobre la presencia de personas con radios de comunicación o teléfonos celulares. Los trabajadores son monitoreados por esos grupos en la ejecución del servicio debido al control del territorio por grupos armados. La presencia de personas involucradas con el tráfico de drogas es más perceptible en esas áreas que la milicia, según nuestros interlocutores. Los datos cuantitativos de la encuesta de victimización laboral corroboran la riqueza de informaciones traídas por el trabajo cualitativo con inferencia sobre el porcentaje de agentes que se enfrentan a esos indicios de dominio armado. Más del 80% de los empleados presencian barricadas y pintadas en la rutina de sus lugares de trabajo.

Victimización

La posibilidad de quedar expuestos en medio de las disputas entre bandos armados, convertirse en blanco de las prácticas violentas de los traficantes y milicianos y, además, ser testigos silenciosos y pasivos de las violaciones sufridas por los moradores y frecuentadores de estas localidades son temores diarios de los empleados. En estos lugares, los operadores experimentan un estado continuo de alerta ante la posibilidad del peligro, que es percibido como inminente cuando se ven en medio de un intercambio de disparos, por ejemplo. El saber práctico los orienta a seguir sus rutas de trabajo pero sondeando permanentemente a los moradores, “obreros”, soldados del tráfico, comerciantes y cualquiera que pueda orientarlos sobre la conveniencia de continuar con el servicio demandado o bien regresar lo más rápido posible, cancelando la actividad. El estado de las prácticas del trabajo de los empleados que actúan en las áreas de riesgo se traduce en un recetario estratégico de supervivencia en el campo, que informa qué y cómo saber identificar los indicios de riesgos inmediatos, surfeando con lo imprevisible en sus rutinas de trabajo.

